MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ NIT 800094317-2	CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA, FINANCIERA, ECONÓMICA Y AMBIENTAL	Código:	FT-DES-GDP-001
		Versión:	03
		Fecha de aprobación:	26/09/2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento del sistema local de justicia propia de las comunidades afrocolombianas del Valle Del Guamuez						
CÓDIGO BPIN	202500000023542	FECHA DE REGISTRO	9/05/2025				
ENTIDAD/DEPENDECIA QUE PRESENTA	Secretaría General y de Gobierno	RESPONSABLE DEL PROYECTO	LUIS ALEJANDRO SACANAMBUY GOMEZ				
		LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA	VALLE DEL GUAMUEZ				
LOCALIZACIÓN GENERAL	VALLE DEL GUAMUEZ		URBANO X		RURAL X	TIEMPO DE EJECUCIÓN	
REQUIERE CONCEPTO TÉCNICO	SI	NO	DOCUMENTOS DEL PREDIO	No. Escritura	En Tramite	No Aplica	2 DIAS
		X					

FUENTES DE FINANCIACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR	FUENTE DE RECURSOS		
		PROPIOS	PRIVADOS	OTROS
Obra/Actividades	$ 18.000.000,00	$ 18.000.000,00		
Interventoría	$ 0,00			
Supervisión	$ 0,00			
VALOR TOTAL	$ 18.000.000,00	$ 18.000.000,00		

RELACIÓN DEL PROYECTO CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	PLAN DE DESARROLLO	JUNTOS AVANZAMOS 2024-2027		
	SECTOR	Justicia y del derecho		
	PROGRAMA	# Promoción al acceso a la justicia		
	PRODUCTO	# Servicio de justicia a los ciudadanos		
	INDICADOR / PRODUCTO	# Ciudadanos con servicio de justicia prestado	META / INDICADOR	# 257

REVISION DE CUMPLIMIENTO DE PARAMETROS TECNICOS DEL SECTOR PARA PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA

	ASPECTOS TÉCNICOS PARA OTORGAR VIABILIDAD RESPECTO A MEDOLOGÍA GENERAL PARA LA IDENTIFICACIÓN, PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN	SI	NO
1	¿El problema está bien definido?	X	
2	¿La alternativa seleccionada soluciona el problema definido?	X	
3	¿El sector garantiza la ejecucion total del proyecto?	X	
4	¿El objetivo está de acuerdo al proyecto?	X	
5	¿Los indicadores permiten evaluar el proyecto?	X	
6	¿El proyecto tiene anexos todos los soportes requeridos?	X	
7	¿El concepto técnico del profesional del area es favorable?	X	
8	Cuenta con formato MGA y Ficha EBI Correctamente diligenciada	X	
	ASPECTOS TÉCNICOS PARA OTORGAR VIABILIDAD	**SI**	**NO**
1	Incluye interventoria tecnica.		X
2	Cuenta con plano de ubicación exacta - a escala - y legible de la obra debidamente firmados.	X	
3	Plan de inversión coherente.	X	
4	Cuenta con precios unitarios de obra		X
5	Existe definición de los aspectos ambientales.		X
6	Certificados de confinación.		X
7	Cuenta con planos y diseños técnicos de diseño y detalles constructivos legibles y debidamente firmados.		X
8	Los análisis contienen lista de precios de mercado de acuerdo al sector de proyección de la obra tarifas, rendimientos y jornales normales.	X	
	ASPECTOS A CONCEPTUAR	**SI**	**NO**
1	POLITICA	X	

2	METODOLOGÍA		
3	TECNICOS	X	
4	ECONÓMICOS	X	
5	FINANCIEROS	X	
6	SOSTENIBILIDAD	X	
	EL PROYECTO CUMPLE	X	

Este Concepto técnico de Viabilidad también Certifica que en la Base de Datos del Banco de Proyectos o Inversion Municipal, se encuentra registrado el proyecto con la siguiente información:

VALOR DE ACTIVIDADES	$ 18.000.000,00
INTERVENTORIA	0
SUPERVISIÓN	0
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	$ 18.000.000,00

EQUIPO QUE EMITE CONCEPTO

Por el Secretario de Despacho del Sector	Planeación
LUIS ALEJANDRO SACANAMBUY GOMEZ Secretario General y de Gobierno	HERNANDO BLADIMIR CARDENA ORDOÑEZ Secretario de Planeación y Obras Públicas C.C 1,061,762,436
Banco de Proyectos	**Profesional Competente**
FAVIAN YESSID TORRES LEON Profesional Banco de Proyectos C.C. 1 126 455 595 011239-0529662 ANT	No. Identificación No. Matricula Profesional

	SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Código:	FT-GFA-PRE-002
		Versión:	4
		Fecha de aprobación:	28/06/2024

Dependencia Solicitante:	Secretaría General y de Gobierno
Nombre de Quien Solicita:	JENNY CADENA ROGELES
Cargo:	Secretaria de Despacho
Fecha de Solicitud:	18 de junio de 2025

SEÑOR (A): TECNICO ADMINISTRATIVO (OFICINA DE PRESUPUESTO), FORMALMENTE SOLICITO EXPEDIR EL SIGUIENTE CDP:

OBJETO

PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA LOCAL DE JUSTICIA PROPIA DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

JUSTIFICACIÓN

Uno de los objetivos planteados, es fortalecer la capacidad de las organizaciones legalmente conformadas y debidamente reconocidas, a través de procesos de apoyo (capacitaciones), programas y proyectos en temáticas relacionadas con la población afro Valleguamuence, su legislación y justicia propia, que permitan disponer información y conceptos para la implementación y el goce total de sus derechos y el desarrollo de la cultura, para lo cual es necesario propiciar capacitaciones que sirvan para fortalecer sus conocimientos, técnicas e instrucciones para el establecimiento de programas, sub programas y proyectos nacionales, departamentales y municipales, fortalecer el desarrollo de habilidades que sirvan para la consolidación del marco legal vigente para las comunidades afrocolombianas teniendo en cuenta el uso de buenas prácticas y altos estándares en marco de su justicia propia.
Lo anterior atendiendo a lo aprobado en los capítulos de comunidades étnicas tendientes al fortalecimiento y articulación de las capacidades para el desarrollo de las comunidades afrocolombianas.
Que en atención a los parámetros de la ley 70 y en especial a la gestión y atención a las actividades que le son propias y teniendo en cuenta los principios constitucionales de responsabilidad, economía, la comunidad afrocolombiana del que habita en el municipio del valle del Guamuéz.

VALOR DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL A SOLICITAR:

RUBRO PRESUPUESTAL:	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR RUBRO
2.3.16.1.12.1202.002.1.2.4.3.03.001	Servicio de justicia a los ciudadanos	$ 18.000.000,00

CCPET:	2.3.2.02.01.003	CCPET:	2.3.2.02.02.006
NOMBRE CCPET:	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	NOMBRE CCPET:	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua
VALOR CPC:	$ 500.000,00	VALOR CPC:	$ 11.651.500,00
3712905	$ 500.000,00	63393	$ 9.123.500,00
		63399	$ 2.528.000,00
CCPET:	2.3.2.02.02.007	CCPET:	2.3.2.02.02.008
NOMBRE CCPET:	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	NOMBRE CCPET:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
VALOR CPC:	$ 3.041.000,00	VALOR CPC:	$ 2.000.000,00
72112	$ 800.000,00	82120	$ 2.000.000,00
73230	$ 2.241.000,00		
CCPET:	2.3.2.02.02.009	CCPET:	
NOMBRE CCPET:	Servicios para la comunidad, sociales y personales	NOMBRE CCPET:	
VALOR CPC:	$ 807.500,00	VALOR CPC:	
92911	$ 807.500,00		

Son:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE	Cuantía Solicitada (Valor):	$ 18.000.000,00

REGISTRO BANCO DE PROYECTOS E INVERSIÓN MUNICIPAL:

No BPIN	202500000023542	Fecha del BPIN	9/05/2025
Homologación catalogo MGA		Código producto MGA	1202002
Nombre del producto	Servicio de justicia a los ciudadanos		
Secretaría de Planeación y Obras Públicas chequeo Banco de Proyectos e Inversión Municipal		Aprobado por:	

REGISTRO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:

Nombre del producto PDM	Servicio de justicia a los ciudadanos	Indicador del producto PDM	Ciudadanos con servicio de justicia prestado
		Meta Indicador Producto a ejecutar	257
Secretaría de Planeación y Obras Públicas chequeo Plan de Desarrollo Municipal		Aprobado por:	LPP

ITEM PLAN DE COMPRAS:

Clase de Proceso Contractual	Concurso de Méritos		Contratación Directa		Licitaciones Públicas	
	Selección Abreviada Subasta Inversa		Selección Abreviada Menor Cuantía		Otro:	x

FIRMAS:

Quien Solicita:	Quien Revisa:	Quien Ordena el Gasto:
JENNY CADENA ROGELES Secretaria de Despacho Secretaría General y de Gobierno	ENEIDA PATRICIA QUETA GOMEZ Asesora Despacho del Alcalde	JENNY CADENA ROGELES Secretaría General y de Gobierno con funciones de alcalde encargado mediante Decreto N° 104 de fecha 17-06-2025

Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico chequeo apropiacion presupuestal	Aprobado por:

DECRETO No. 104
17 de junio de 2025

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DELEGA FUNCIONES DE ALCALDE DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ A UN SECRETARIO DE DESPACHO"

El Alcalde del Municipio Valle del Guamuez putumayo, en ejercicio de sus facultades conferidas por el artículo 315 de la constitución política y en especial de las que le confiere las leyes 136 de 1994, en su artículo 113 y siguientes, ley 909 de 2004, ley 1551 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que el Art. 2.2.5.4.7 del decreto 1083 de 2015 establece que: "*El Encargo. Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferente de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo... (...)*".

Que el señor **JEURIN ZAN MENESES GÓMEZ** alcalde Municipal, se desplazará a la ciudad de Bogotá D.C. el día 18 de junio de 2025 a realizar funciones inherentes a su cargo.

Que, durante la ausencia temporal del titular de despacho de esta alcaldía, se hace necesario delegar a un funcionario de la entidad para que ejerza las funciones de Alcalde Municipal en aras de no entorpecer el normal funcionamiento y desarrollo de la Administración Municipal.

Que, verificada la planta de personal de los empleados del nivel directivo con el perfil requerido para ejercer el empleo de Alcalde Municipal, se encontró que el servidor del nivel directivo que acredita los requisitos, aptitudes y habilidades exigidas, es la señora **JENNY CADENA ROGELES**, identificada con cédula de ciudadanía N°. 1.006.334.984 expedida en Valle del Guamuez, quien es titular del empleo denominado: **SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL**,

Que en consecuencia es procedente realizar la presente delegación y en mérito de lo expuesto el Alcalde Municipal de Valle del Guamuez Putumayo.

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Delegar las funciones de alcalde Municipal al señor **JENNY CADENA ROGELES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.006.334.984 expedida en Valle del Guamuez, quien es titular del empleo denominado: **SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL**, para el día 18 de junio de 2025, quien queda facultada para ejercer las funciones como alcalde Municipal.

ARTICULO SEGUNDO: Hacer conocer el contenido de este Decreto a los funcionarios pertinentes.

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

En la Alcaldía de Valle del Guamuez Putumayo, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2025.

JEURIN ZAN MENESES GÓMEZ
Acalde Municipal

Proyectó: BLANCA NIVIA MELÉNDEZ JURADO
Secretaria Ejecutiva Despacho

Revisó: Abg. ENEIDA PATRICIA QUETA GÓMEZ
Asesora de Despacho

LA SUSCRITA TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DE ALMACÉN

CERTIFICA:

Que dentro del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia se encuentra incluída la siguiente adquisición:

Código UNSPSC	90101603, 80111620, 72151603, 48102009, 56112103, 45111616, 80131500.	
Descripción	PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA LOCAL DE JUSTICIA PROPIA DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	
Fecha estimada de inicio de proceso de selección	mes JUNIO año 2025	
Fecha estimada de presentación de ofertas	mes JULIO año 2025	
Modalidad de selección	Mínima Cuantía	
Fuente de los recursos /Origen del presupuesto	Propios_____ Recursos de entidad nacional_____ Regalías_____ Recursos de crédito_____ SGP__(X)_____ No aplica_____	
Duración del contrato:	DIA (S)__02__ MES (S)_____ AÑO (S)_____	
Valor total estimado	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE	$18.000.000
Valor estimado en la vigencia actual	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE	$18.000.000
Se requieren vigencias futuras?	Si_____ No__X____	
Estado de solicitud de vigencias futuras	N/A__X___ Solicitadas_____ No solicitadas_____ Aprobadas_____	
¿Este proceso es susceptible de limitarse a MiPymes?	Si ___(X)___ No_____	
¿Este proceso es susceptible de estructurarse por lotes o segmentos?	Si_____ No____X___	
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	Si_____ No____X___ El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos	

Se expide en Valle del Guamuéz a los **18** días del mes **JUNIO** de 20225.

MARILU TORRES PIAMBA
Técnico Administrativo de Almacén

ALCALDIA VALLE DEL GUAMUEZ
NIT 800102912-2
CALLE 7 No. 5-20 Palacio Municipal - 4282006
Codigo Postal:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2025000487

Fecha 2025-06-26 **Identificacion** 99999999999-0

Tercero VARIOS

Dirección **Telefono**

Detalle PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA LOCAL DE JUSTICIA PROPIA DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Codigo	Nivel	Nombre	Doc	VALOR
2.3	CCPET	Inversión	0	0.00
2.3.16	Sección presupuestal	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	0	0.00
2.3.16.1	Situación de Fondos	CON SITUACION DE FONDOS	0	0.00
2.3.16.1.12	Sectores	Justicia y del Derecho	0	0.00
2.3.16.1.12.1202	Programa	Promocion al acceso a la justicia	0	0.00
2.3.16.1.12.1202.002	Producto	Servicio de justicia a los ciudadanos	0	0.00
2.3.16.1.12.1202.002.1.2.4.3.03	Fuentes	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	0	0.00
2.3.16.1.12.1202.002.1.2.4.3.03.001	Auxiliares	Servicio de justicia a los ciudadanos		18,000,000.00

CCPET	Codigo Bpin	Nombre Bpin	Sectoriales	Indicador	VALOR
2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	202500000023542	Fortalecimiento del sistema local de justicia propia de las comunidades afrocolombianas del Valle Del Guamuez	0 - NO APLICA	00200	500,000.00

CPC (500,000.00)	VALOR
3712905 - Artículos decorativos en fibra de vidrio	500,000.00

CCPET	Codigo Bpin	Nombre Bpin	Sectoriales	Indicador	VALOR
2.3.2.02.02.006 - Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	202500000023542	Fortalecimiento del sistema local de justicia propia de las comunidades afrocolombianas del Valle Del Guamuez	0 - NO APLICA	00200	11,651,500.00

CPC (11,651,500.00)	VALOR
63393 - Otros servicios de comidas contratadas	9,123,500.00
63399 - Otros servicios de suministro de comidas	2,528,000.00

	2.3.2.02.02.007 - Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	202500000023542	Fortalecimiento del sistema local de justicia propia de las comunidades afrocolombianas del Valle Del Guamuez	0 - NO APLICA	00200	3,041,000.00
					CPC (3,041,000.00)	**VALOR**
					72112 - Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados	800,000.00
					73230 - Servicios de arrendamiento sin opción de compra de muebles y otros aparatos domésticos	2,241,000.00
	2.3.2.02.02.008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	202500000023542	Fortalecimiento del sistema local de justicia propia de las comunidades afrocolombianas del Valle Del Guamuez	0 - NO APLICA	00200	2,000,000.00
					CPC (2,000,000.00)	**VALOR**
					82120 - Servicios de asesoramiento y representación jurídica relativos a otros campos del derecho	2,000,000.00
	2.3.2.02.02.009 - Servicios para la comunidad, sociales y personales	202500000023542	Fortalecimiento del sistema local de justicia propia de las comunidades afrocolombianas del Valle Del Guamuez	0 - NO APLICA	00200	807,500.00
					CPC (807,500.00)	**VALOR**
					92911 - Servicios de educación artística y cultural	807,500.00
						TOTAL 18,000,000.00

SON : DIECIOCHO MILLONES PESOS M/CTE.

Lucy Palma
Presupuesto
Municipio Valle del Guamuez

LUCY LILIANA PALMA PORTILLA
Aprobó

LUCY LILIANA PALMA PORTILLA
Elaboró